



Avanza en San Lázaro desaparición de siete órganos autónomos



Morena y partidos aliados aprobaron, en la Comisión de Puntos Constitucionales, por 22 votos a favor y 17 en contra, el dictamen en materia de simplificación orgánica para desaparecer siete órganos autónomos. **PAG. 6**



Avanza en San Lázaro reforma para desaparecer siete órganos autónomos

La medida libra su primer trámite con 22 votos a favor de legisladores de Morena y aliados (Partidos del Trabajo y Verde Ecologista) y 17 en contra, de la oposición

Redacción

nacional@cronica.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio un avance importante en su reforma para desaparecer siete órganos autónomos, al dar el visto bueno con 22 votos a favor de legisladores de Morena y aliados (Partidos del Trabajo y Verde Ecologista) y 17 en contra, de la oposición.

La iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador perfila así la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Me-



La iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador perfila así la desaparición de los órganos.

joredu).

Otros de los órganos autónomos que están al borde de la extinción son la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Instituto

Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

La propuesta plantea que sus funciones serán cubiertas por otras áreas de la administra-

ción pública como la Secretaría de Economía, de Educación Pública (SEP), de Energía (Sener), de la Función Pública, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), entre otros como el Instituto Nacio-

nal de Estadística y Geografía (Inegi).

Además, pretende detonar ahorros presupuestarios, que serán redirigidos al recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar, con el que se pretende igualar las pensiones de los mexicanos al último salario que recibieron, con un tope de casi 17.000 pesos.

La oposición, conformada por PRI, PAN PRD y Movimiento Ciudadano, negó que se quiera cumplir con un ajuste presupuestario para cumplir con la meta de la "austeridad" y acusaron que es parte de una venganza de López Obrador contra organismos como el Inai.

El diputado panista, Héctor Téllez, recordó que el Inai ayudó con investigaciones que concluyeron en grandes casos de corrupción tanto en el sexenio de López Obrador (2018-2024) como en el de los expresidentes Vicente Fox, (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Además, se advirtió que desaparecer órganos como la Cofece podría distorsionar la preponderancia de grandes actores económicos en los mercados nacionales, así como que se eliminan instituciones como el IFT que abonan a mejorar los precios de las comunicaciones. ●